

Lobos, 1 de Febrero de 2017.-

Al señor Intendente Municipal
Ing. Jorge O. Etcheverry
S _____ / _____ D

Ref.: Expte. N° 2/2017 del H.C.D.-

De nuestra mayor consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud. a fin de poner a vuestro conocimiento que este H.C.D. en **Sesión Extraordinaria** realizada el día de la fecha, ha sancionado por Unanimidad la **Comunicación N° 1278**, cuyo texto se transcribe a continuación:

“VISTO: La obra denominada Reconstrucción de terraplén de cierre y protección de talud en vertedero laguna de Lobos.

Considerando:

Que el Secretario de Obras Públicas ha reconocido públicamente deficiencias en la obra.

Que existen incumplimientos en relación al pliego de bases y condiciones.

Que no se han adoptado las medidas tendientes al cumplimiento de las obligaciones asumidas contractualmente.

Por ello, **EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LOBOS**, sanciona por UNANIMIDAD la siguiente:

COMUNICACION N° 1278

ARTÍCULO 1°: Solicítese al D.E.M. remita copia íntegra de las actuaciones administrativas en relación a la obra Reconstrucción de terraplén de cierre y protección de talud en vertedero laguna de Lobos.

ARTÍCULO 2°: Informe el Departamento Ejecutivo:

a) Si se efectuaron las certificaciones de la obra. En caso afirmativo, remítase copia de las mismas.

b) Si se procedió a abonar al contratista la totalidad de la Obra.

c) Antecedentes de la parte contratista.

d) Si la contratista cuenta con personal a cargo.

e) Condiciones actuales de la obra.

f) Todo dato de interés que considere oportuno.

ARTÍCULO 3°: Solicítese al Sr. Secretario de Obras y Servicios Públicos, Ing. Guillermo Galazzi, su presencia ante este HCD, a fin de brindar las explicaciones que este cuerpo solicitare y/o las explicaciones que estime pertinentes.

ARTÍCULO 4°: Invítase a toda persona, oferente y/o especialista que pueda aportar datos que resulten de interés en las actuaciones que se instruyan con motivo del presente.

ARTÍCULO 5°: De forma.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LOBOS A LOS UN DIA DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.-----

FIRMADO: CARLOS DANIEL ZABALO – Presidente del H.C.D.-

----- CARLOS ALBERTO LEIVA – Secretario.-----

Con tal motivo, saludamos a Ud. muy atte.-